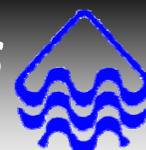


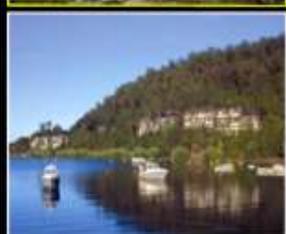


Guía de Trámites Municipales

Municipalidad de Pucón



Avda. Bernardo O'Higgins N° 483. Pucón. Fono: (56)(45)293000. Fax: (56)(45)293008. | Email: pucon@municipalidadpucon.cl



Vehículos anteriormente diplomáticos

Descripción

Impuesto anual por permiso de circulación con que están gravados los Vehículos anteriormente diplomáticos que transitan por las calles, caminos y vías públicas en general.

Requisitos

Documentos

- Declaración de importación donde se señala la liberación (Esta declaración no se pide si el vehículo no fue importado, vale decir, se compró en Chile, por lo que tienen factura o permiso de circulación de algún año anterior cancelado)
- Inscripción Registro Civil
- Seguro Automotriz
- Revisión Técnica o certificado de homologación que reemplaza el anterior.
- Documento del Ministerio de Relaciones Exteriores que acredite la entrega de la placa diplomática.

Días de Atención

Lunes a Viernes

Horario Atención

de 9:00 a 14:00 horas

Dirección

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Departamento

Permisos de Circulación

Oficina

Permisos de Circulación

Ubicación

Avda. Bdo. O'Higgins 483, 1° piso, Pucón.

Fonos, fax, email

045-293004- 293005-293009

Fax: 045-293008

Email: transito@municipalidadpucon.cl